

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 167

XI LEGISLATURA

18 de septiembre de 2019

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROPOSICIÓN DE LEY A TRAMITAR ANTE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 11-19/PPPL-000002, Proposición de ley a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados relativa al reconocimiento de la gratuidad y universalidad del primer ciclo de la Educación Infantil (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 9

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-011081, Pregunta relativa a los municipios andaluces con servicio de ayuda a domicilio (SAD) municipal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-19/PE-011082, Pregunta relativa a las medidas para frenar las agresiones a los facultativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-19/PE-011083, Pregunta relativa a la vía ciclista de conexión de Valdezorras-Alcosa (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-19/PE-011084, Pregunta relativa al Plan Metropolitano de Transporte para Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 167

XI LEGISLATURA

18 de septiembre de 2019

- 11-19/PE-011085, Pregunta relativa a las subvenciones a la atención a menores extranjeros no acompañados recibidas desde el Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-19/PE-011086, Pregunta relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-19/PE-011087, Pregunta relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-19/PE-011088, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-19/PE-011089, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-19/PE-011090, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-19/PE-011091, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-19/PE-011092, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-19/PE-011093, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/PE-011094, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-19/PE-011095, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/PE-011096, Pregunta relativa a los recursos de alta intensidad para las víctimas de trata del sistema protección menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-19/PE-011097, Pregunta relativa a los recursos alta intensidad para las jóvenes refugiadas del sistema de protección menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/PE-011098, Pregunta relativa a los recursos de alta intensidad para los jóvenes con discapacidad del sistema de protección menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-19/PE-011099, Pregunta relativa a los recursos de alta intensidad del sistema de protección menores durante primer semestre 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 167

XI LEGISLATURA

18 de septiembre de 2019

- 11-19/PE-011100, Pregunta relativa a los recursos de alta intensidad del sistema de protección menores durante 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/PE-011101, Pregunta relativa al programa operativo FSE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-19/PE-011102, Pregunta relativa al programa operativo Feder (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-19/PE-011103, Pregunta relativa a los recursos de media intensidad del sistema de protección de menores, primer semestre 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/PE-011104, Pregunta relativa a los recursos de media intensidad del sistema de protección menores de 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-19/PE-011105, Pregunta relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía en el primer semestre de 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/PE-011106, Pregunta relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-19/PE-011107, Pregunta relativa a la publicación de las estadísticas de las subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/PE-011108, Pregunta relativa a la publicación de la estadística de subvenciones en el 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/PE-011109, Pregunta relativa al viaje al Reino de Marruecos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/PE-011110, Pregunta relativa al estado de la convocatoria de subvenciones de la Orden de 1 de abril de 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/PE-011111, Pregunta relativa al programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS), actuaciones en el primer semestre del 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/PE-011112, Pregunta relativa al programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS), actuaciones en el 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/PE-011113, Pregunta relativa a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía en el primer semestre del año 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/PE-011114, Pregunta relativa al programa Incorpora, del sistema de protección menores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 167

XI LEGISLATURA

18 de septiembre de 2019

- 11-19/PE-011115, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/PE-011116, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-19/PE-011117, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-19/PE-011118, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-19/PE-011119, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/PE-011120, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/PE-011121, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-19/PE-011122, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-19/PE-011123, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/PE-011124, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-19/PE-011125, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-19/PE-011126, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-19/PE-011127, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-19/PE-011128, Pregunta relativa al Castaño Santo de Istán (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-19/PE-011129, Pregunta relativa a la situación de la piscina sita en la comunidad de propietarios Gemaisa, con CIF H29151172, en calle Azahar 1, de Rincón de la Victoria (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

– 11-19/PE-011130, Pregunta relativa a la reserva de plazas para personas con discapacidad en la convocatoria de acceso al Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias (Cuerpo A4), opción veterinaria ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	63
– 11-19/PE-011131, Pregunta relativa a la huelga indefinida del transporte sanitario en Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	64
– 11-19/PE-011132, Pregunta relativa al modelo de financiación de las universidades ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	65
– 11-19/PE-011133, Pregunta relativa a la digitalización de los mercados de abastos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	66
– 11-19/PE-011134, Pregunta relativa a los proyectos emprendedores en Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	67
– 11-19/PE-011135, Pregunta relativa a la situación de las instalaciones de la UNED-Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	68
– 11-19/PE-011136, Pregunta relativa a la regulación económica de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	69
– 11-19/PE-011137, Pregunta relativa a los futuros usos del edificio del antiguo hospital de La Línea de la Concepción ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	70
– 11-19/PE-011138, Pregunta relativa a las irregularidades en el centro de acogida de menores inmigrantes El Molinillo, de Jerez de la Frontera ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	72
– 11-19/PE-011139, Pregunta relativa a las ayudas al movimiento asociativo contra las drogas de la provincia de Cádiz ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	74
– 11-19/PE-011145, Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	76
– 11-19/PE-011146, Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	77
– 11-19/PE-011147, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	78
– 11-19/PE-011148, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	79
– 11-19/PE-011149, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	80

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 167

XI LEGISLATURA

18 de septiembre de 2019

- 11-19/PE-011150, Pregunta relativa a la acreditación de la condición de víctima de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-19/PE-011151, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/PE-011152, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-19/PE-011153, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/PE-011154, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-19/PE-011155, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-19/PE-011156, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-19/PE-011157, Pregunta relativa a la representación equilibrada en los órganos de gobierno de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-19/PE-011158, Pregunta relativa al plan de medios de la campaña *Denuncia. Vive* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-19/PE-011159, Pregunta relativa a la guía en materia de acoso y agresiones sexuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-19/PE-011160, Pregunta relativa a la campaña sobre violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-19/PE-011161, Pregunta relativa al balance del refuerzo educativo en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-19/PE-011162, Pregunta relativa a auxiliares de conversación nativa en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-19/PE-011163, Pregunta relativa a los valoradores de la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-19/PE-011164, Pregunta relativa al plan de choque de valoradores de la dependencia en el Valle de los Pedroches (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 167

XI LEGISLATURA

18 de septiembre de 2019

- 11-19/PE-011165, Pregunta relativa a las víctimas de trata con fines de explotación sexual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-19/PE-011166, Pregunta relativa a la campaña *Denuncia. Vive* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-19/PE-011167, Pregunta relativa al servicio de pediatría en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-19/PE-011168, Pregunta relativa al centro de salud de Puerta Tierra (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-19/PE-011169, Pregunta relativa al centro de salud del Barrio del Mentidero (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-19/PE-011170, Pregunta relativa al servicio de pediatría en la comarca de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-19/PE-011171, Pregunta relativa a los remanentes no afectados de las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-19/PE-011172, Pregunta relativa a la inversión en las universidades públicas andaluzas 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-19/PE-011173, Pregunta relativa a los estudios y análisis de coyuntura económica realizados en 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-19/PE-011174, Pregunta relativa al cierre de la escuela de adultos de Ventas de Zafarraya (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-19/PE-011175, Pregunta relativa a las obras en el cauce del río Salado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-19/PE-011176, Pregunta con ruego de contestación escrita relativa a carretera autonómica A-3129 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-19/PE-011177, Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la carretera autonómica A-3127 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-19/PE-011178, Pregunta relativa a la carretera autonómica A-3131 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-19/PE-011179, Pregunta relativa al desmantelamiento del servicio de lavandería del hospital Virgen de Valme (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-19/PE-011180, Pregunta relativa a la recuperación de la Sierra de Esparteros, Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 167

XI LEGISLATURA

18 de septiembre de 2019

- 11-19/PE-011181, Pregunta relativa a la apertura del albergue juvenil de Constantina (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-19/PE-011182, Pregunta relativa a las pruebas de ADN de la Fosa de la Salud de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-19/PE-011184, Pregunta relativa a las subvenciones a FACUA-Consumidores en Acción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR LA RTVA

- 11-19/PE-011183, Pregunta relativa al programa La memoria, de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY A TRAMITAR ANTE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**11-19/PPPL-000002, Proposición de ley a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados relativa al reconocimiento de la gratuidad y universalidad del primer ciclo de la Educación Infantil**

*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*

*Orden de publicación de 17 de septiembre de 2019*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El día 18 de septiembre de 2019 se celebrará, ante la Comisión de Educación y Deporte, la comparecencia de los agentes sociales y organizaciones interesados en la regulación objeto de la proposición de ley a tramitar ante el Congreso de los Diputados relativa al reconocimiento de la gratuidad y universalidad del primer ciclo de la Educación Infantil (Expediente 11-19/PPPL-000002), de conformidad con lo previsto en los artículos 172.1 y 112 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

En consecuencia, de acuerdo con lo recogido en los artículos 172.1 y 113.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los diputados y los grupos parlamentarios tienen un plazo de quince días, contados desde la finalización de las consideradas comparecencias informativas en Comisión, para presentar, mediante escrito, enmiendas al articulado de la proposición de ley. Dicho plazo finaliza el día 5 de octubre de 2019.

Asimismo, conforme a lo previsto en el artículo 172.1 y en el apartado 1 del artículo 114 bis del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los ciudadanos andaluces, a través de asociaciones representativas de sus intereses, debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, podrán presentar por escrito en el Registro General del Parlamento de Andalucía enmiendas al articulado de la proposición de ley dentro del plazo de tres días hábiles, contados desde la conclusión de las consideradas comparecencias informativas en Comisión. Dicho plazo finaliza el día 21 de septiembre de 2019.

Sevilla, 17 de septiembre de 2019.

PD. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011081, Pregunta relativa a los municipios andaluces con servicio de ayuda a domicilio (SAD) municipal**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, Dña. Ana Villaverde Valenciano y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, Dña. Ana Villaverde Valenciano y Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los municipios andaluces con servicio de ayuda a domicilio (SAD) municipal.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de ayuda a domicilio lo constituye el conjunto de actuaciones preventivas, formativas y rehabilitadoras llevadas a cabo por profesionales cualificados en el propio domicilio, con el objetivo de atender en las actividades básicas de la vida diaria que necesite la persona en situación de dependencia.

Para preservar los servicios de ayuda a domicilio para las personas dependientes y mantener el empleo en este nicho laboral se aprobó el Plan Extraordinario de Acción Social de Andalucía.

Dentro del plan se encuentra el Programa de Consolidación del Servicio de Ayuda a Domicilio, que otorga transferencias a las entidades locales de Andalucía destinadas al afianzamiento del servicio de ayuda a domicilio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué ayuntamientos de Andalucía se han acogido a las ayudas del citado programa?

¿Dispone la consejería del listado de ayuntamientos que cuentan con servicio de ayuda a domicilio municipal (SAD)?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo,

Ángela Aguilera Clavijo,

Ana Villaverde Valenciano y

María Vanessa García Casaucau.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011082, Pregunta relativa a las medidas para frenar las agresiones a los facultativos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para frenar las agresiones a los facultativos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos veintiséis días desde la firma de esta iniciativa, se han registrado cuatro agresiones a médicos en Sevilla. Los ataques a profesionales sanitarios por parte de sus pacientes aumentan de una forma alarmante en la provincia. Solo en los primeros seis meses del año, en los hospitales y centros sanitarios de Sevilla se han registrado hasta 182 casos –de los que 35 han sido físicos–, frente a los 138 –30 físicos– del mismo periodo de 2018. Si la tendencia se mantiene al mismo ritmo en lo que resta de año, se alcanzarían las 364 agresiones, una cifra un 29,07% superior a las 282 incidencias registradas en los 12 meses anteriores.

Esta situación se repite a nivel andaluz. Médicos, enfermeros, auxiliares, celadores, administrativos y empleados del resto de categorías profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) son víctimas de ataques en el ámbito laboral. Andalucía ha computado un total de 753 agresiones en el primer semestre de 2019, 130 casos más que en el mismo periodo del año pasado, cuando se llegaron a sumar 394 ataques.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas efectivas para frenar la creciente tendencia a atacar a los facultativos tiene previsto aplicar el Gobierno de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 24 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011083, Pregunta relativa a la vía ciclista de conexión de Valdezorras-Alcosa (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vía ciclista de conexión de Valdezorras-Alcosa (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020 se aprueba mediante Decreto 9/2014, de 21 de enero. Se pretende con este plan propiciar un mayor uso de este medio de transporte y aportar el marco estratégico que contribuya a la obtención de los objetivos territoriales y ambientales que tiene planteados Andalucía.

Este plan debe abordar infraestructura viaria, elementos complementarios, como aparcamientos, intermodalidad y medidas de concienciación ciudadana y de gestión.

La estructura del plan tiene tres escalas de actuación: urbana, metropolitana y autonómica.

Estamos observando un retraso importante en las actuaciones de la red de vías ciclistas urbanas y periurbanas. En la provincia de Sevilla, una de las obras previstas es la vía ciclista de conexión de Valdezorras-Alcosa, tramo interurbano multimodal en la carretera A-8008.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo se tiene prevista la finalización del proyecto?

¿Cuándo se licitarán las obras y darán comienzo las mismas?

Parlamento de Andalucía, 24 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011084, Pregunta relativa al Plan Metropolitano de Transporte para Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Plan Metropolitano de Transporte para Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El primer Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013) definió la Red Logística de Andalucía formada por un conjunto de 11 nodos que articulan, desde el punto de vista logístico, la totalidad del territorio andaluz.

El impulso del transporte y la movilidad sostenibles debería ser un objetivo y un compromiso de la Junta de Andalucía; sin embargo, la provincia de Sevilla se encuentra aún muy alejada de este modo deseable y se sigue generando una movilidad altamente insostenible, con una gran mayoría de desplazamientos en coches. La Estrategia Europa 2020, para un crecimiento inteligente y sostenible, tiene como eje fundamental reducir el 20% la emisión de los gases con efecto invernadero.

La promoción extensiva de la movilidad no motorizada mediante el uso de la bicicleta debería ser una prioridad.

Tampoco hay una apuesta por la intermodalidad del transporte y no se ha implantado ningún intercambiador de transporte, pese a los estudios favorables para la instalación de un nodo que permita la utilización del transporte público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo está previsto resolver el contrato del Plan Metropolitano de Transporte para Sevilla?

¿Cuándo se tiene prevista la instalación de un nodo que permita la utilización del transporte público en Las Cabezas de San Juan y Lebrija?

Parlamento de Andalucía, 24 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011085, Pregunta relativa a las subvenciones a la atención a menores extranjeros no acompañados recibidas desde el Gobierno de España**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones a la atención a menores extranjeros no acompañados recibidas desde el Gobierno de España.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía ha recibido subvenciones del Gobierno de España en régimen de concesión directa, para financiar el aumento de los gastos derivados de la acogida en el año 2018 de un mayor número de menores extranjeros no acompañados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuánta financiación y cuándo la ha recibido Andalucía para los gastos derivados de la acogida en el año 2018 de un mayor número de menores extranjeros no acompañados? Desglosado por fecha de entrada.

¿Para qué actuaciones se ha destinado dicha financiación?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011086, Pregunta relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2016**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2016.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con centros de orientación e integración laboral del sistema de acogimiento familiar para niños, niñas y adolescentes del sistema de protección de menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido durante 2016 por los centros de orientación e integración laboral del sistema de protección de menores? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011087, Pregunta relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2015**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2015.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con centros de orientación e integración laboral del sistema de acogimiento familiar para niños, niñas y adolescentes del sistema de protección de menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido durante 2015 por los centros de orientación e integración laboral del sistema de protección de menores? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011088, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno, con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Granada?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Granada?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad, personas mayores, en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011089, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno, con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad personas mayores en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011090, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno, con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Cádiz?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Cádiz?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad, personas mayores, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011091, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Almería.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno, con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Almería?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Almería?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad, personas mayores, en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011092, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno, con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Sevilla?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Sevilla?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad, personas mayores, en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011093, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno, con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Málaga?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Málaga?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad, personas mayores, en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011094, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno, con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Jaén?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Jaén?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad, personas mayores, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011095, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Huelva.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno, con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Huelva?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Huelva?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad, personas mayores, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011096, Pregunta relativa a los recursos de alta intensidad para las víctimas de trata del sistema protección menores**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos de alta intensidad para las víctimas de trata del sistema protección menores.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con recursos alta intensidad para mayores de edad procedentes del sistema de protección de menores con especial vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido, hasta el 30 de junio de 2019, en los recursos de alta intensidad del sistema de protección de menores destinados a víctimas de trata? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011097, Pregunta relativa a los recursos alta intensidad para las jóvenes refugiadas del sistema de protección menores**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos de alta intensidad para las jóvenes refugiadas del sistema protección menores.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con recursos alta intensidad para mayores de edad procedentes del sistema de protección de menores con especial vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido, hasta el 30 de junio de 2019, en los recursos de alta intensidad del sistema de protección de menores destinados a jóvenes refugiadas? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011098, Pregunta relativa a los recursos de alta intensidad para los jóvenes con discapacidad del sistema de protección menores**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos de alta intensidad para los jóvenes con discapacidad del sistema de protección menores.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con recursos alta intensidad para mayores de edad, procedentes del sistema de protección de menores con especial vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido, hasta el 30 de junio de 2019, en los recursos de alta intensidad del sistema de protección de menores destinados a jóvenes con discapacidad? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011099, Pregunta relativa a los recursos de alta intensidad del sistema de protección menores durante primer semestre 2019**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos de alta intensidad del sistema de protección menores durante primer semestre 2019.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con recursos de alta intensidad para mayores de edad procedentes del sistema de protección de menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido, hasta el 30 de junio de 2019, en los recursos de alta intensidad del sistema de protección de menores? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011100, Pregunta relativa a los recursos de alta intensidad del sistema de protección menores durante 2018**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos de alta intensidad del sistema de protección de menores durante 2018.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con recursos alta intensidad para mayores de edad procedentes del sistema de protección de menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido durante 2018 en los recursos de alta intensidad del sistema de protección de menores? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011101, Pregunta relativa al programa operativo FSE**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa operativo FSE.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa operativo FSE Comunidad Autónoma de Andalucía 2014-2020, aprobado el 17 de diciembre de 2015, por decisión de la Comisión Europea, cuenta con financiación para actividades dirigidas a favorecer el empleo, la inclusión social y la formación, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables y con mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cuantías recibidas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación con cargo al programa operativo FSE en Andalucía para el periodo 2014-2020?

¿Cuáles han sido los proyectos financiados con cargo al programa operativo FSE en Andalucía para el periodo 2014-2020?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011102, Pregunta relativa al programa operativo Feder**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa operativo Feder.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estrategia del programa operativo Feder en Andalucía para el periodo 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea el 30 de julio de 2015, debe contribuir a aumentar la competitividad económica, reforzar la cohesión y la igualdad social y la sostenibilidad del modelo productivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cuantías recibidas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación con cargo al programa operativo Feder en Andalucía para el periodo 2014-2020?

¿Cuáles han sido los proyectos financiados con cargo al programa operativo Feder en Andalucía para el periodo 2014-2020?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011103, Pregunta relativa a los recursos de media intensidad del sistema de protección de menores, primer semestre 2019**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos de media intensidad del sistema de protección de menores, primer semestre 2019.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con recursos media intensidad para mayores de edad procedentes del sistema de protección de menores con especial vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido, hasta el 30 de junio de 2019, en los recursos de media intensidad del sistema de protección de menores? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011104, Pregunta relativa a los recursos de media intensidad del sistema de protección menores de 2018**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos de media intensidad del sistema de protección menores de 2018.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con recursos media intensidad para mayores de edad procedentes del sistema de protección de menores con especial vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido durante 2018 en los recursos de media intensidad del sistema de protección de menores? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Sevilla, 24 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011105, Pregunta relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía en el primer semestre de 2019**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía en el primer semestre de 2019.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme a lo manifestado por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en sede parlamentaria, «un total de 27.658 personas fallecieron en los últimos tres años en Andalucía mientras esperaban, ya fuera de plazo, la tramitación de su grado o la resolución de su Plan Individualizado de Atención (PIA)».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas han fallecido desde la solicitud y sin valoración para el reconocimiento de la situación de dependencia en Andalucía en el primer semestre de 2019? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

¿Cuántas personas han fallecido desde la valoración, con grado de reconocimiento de la situación de dependencia en Andalucía y pendientes del Plan Individual de Atención (PIA), en el primer semestre de 2019? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

¿Cuántas personas atendidas con cualquiera de los recursos o prestaciones de la Ley de Dependencia han fallecido en el primer semestre de 2019? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011106, Pregunta relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2017**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la orientación e integración laboral del sistema de protección de 2017.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con centros de orientación e integración laboral del sistema de acogimiento familiar para niños, niñas y adolescentes del sistema de protección de menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas y cuántas personas se han atendido durante 2017 por los centros de orientación e integración laboral del sistema de protección de menores? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011107, Pregunta relativa a la publicación de las estadísticas de las subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF 2018**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicación de las estadísticas de las subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF 2018.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La página web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación publica la estadística relativa al número de entidades beneficiarias e importes de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Está prevista la publicación, en la página web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de la estadística relativa al número de entidades beneficiarias e importes de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% de 2018?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011108, Pregunta relativa a la publicación de la estadística de subvenciones en el 2018**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicación de la estadística de subvenciones en el 2018.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La página web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación publica la estadística relativa al número de personas y entidades beneficiarias e informes concedidas durante 2017 al amparo de la Orden de 1 de marzo de 2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Está prevista la publicación en la página web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la estadística relativa al número de personas y entidades beneficiarias concedidas durante 2018?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011109, Pregunta relativa al viaje al Reino de Marruecos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al viaje al Reino de Marruecos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha realizado un viaje de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, junto al presidente de la Junta de Andalucía, al Reino de Marruecos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué asuntos de interés de esta consejería se han tratado en el reciente viaje a Marruecos de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, junto al presidente de la Junta de Andalucía?

¿Qué acuerdos se han alcanzado en dicho viaje, de interés para la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011110, Pregunta relativa al estado de la convocatoria de subvenciones de la Orden de 1 de abril de 2019**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al estado de la convocatoria de subvenciones de la Orden de 1 de abril de 2019.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Orden de 1 de abril de 2019 se convoca para el ejercicio 2019 la concesión de subvenciones destinadas a programas para la atención, acogida e inserción social y laboral de menores extranjeros no acompañados, en régimen de concurrencia no competitiva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el estado de la convocatoria de subvenciones destinadas a programas para la atención, acogida e inserción social y laboral de menores extranjeros no acompañados, en régimen de concurrencia no competitiva?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011111, Pregunta relativa al programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS), actuaciones en el primer semestre del 2019**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS), actuaciones en el primer semestre del 2019.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía cuenta con un programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS) para menores procedentes del sistema de protección.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles han sido las actuaciones realizadas durante el primer semestre de 2019 para el programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS) para menores procedentes del sistema de protección?

¿Cuál es la financiación para 2019 para el programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS), para menores procedentes del sistema de protección?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011112, Pregunta relativa al programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS), actuaciones en el 2018**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS), actuaciones en el 2018.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con un programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS) para menores procedentes del sistema de protección.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las actuaciones realizadas durante 2018 para el programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS) para menores procedentes del sistema de protección?

¿Cuál es la financiación para 2018 para el programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS) para menores procedentes del sistema de protección?

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011113, Pregunta relativa a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía en el primer semestre del año 2019**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía en el primer semestre del año 2019.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según declaraciones, el número de MENAS atendidos se ha incrementado más de un 60% en un año: si en el primer cuatrimestre de 2018 llegaron 781 menores, en el mismo periodo de 2019 han sido 1.275.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos menores extranjeros no acompañados han sido tutelados en el primer semestre de 2019? Desglosado por provincias y por edad en el momento de la tutela.

¿Cuántos menores extranjeros no acompañados permanecen tutelados a fecha 30 de junio de 2019? Desglosado por provincias y por edad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011114, Pregunta relativa al programa Incorpora, del sistema de protección menores**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Incorpora, del sistema de protección menores.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía suscribió con la Caixa y el programa Incorpora jóvenes, a través de un convenio suscrito con la Fundación Caixa y Cajasol, para el sistema de protección de menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de dicho convenio, con qué presupuesto cuenta y cuántas personas del sistema de protección de menores han sido atendidos? Desglosado por provincias, edad y nacionalidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011115, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2015**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2015.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía contamos con centros de protección de menores de titularidad pública y de gestión privada, fundamentalmente por entidades sin ánimo de lucro, mediante contratos de gestión de servicio público y contratos de servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos centros de protección de menores y cuántas plazas están disponibles a fecha 31 de diciembre de 2015? Desglosado por provincias y por titularidad.

¿Cómo se distribuyen las plazas y centros, en función de la tipología de los mismos, a fecha 31 de diciembre de 2015? Desglosado por provincias y por titularidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011116, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2016**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2016.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía contamos con centros de protección de menores de titularidad pública y de gestión privada, fundamentalmente, por entidades sin ánimo de lucro, mediante contratos de gestión de servicio público y contratos de servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos centros de protección de menores y cuántas plazas están disponibles a fecha 31 de diciembre de 2016? Desglosado por provincias y por titularidad.

¿Cómo se distribuyen las plazas y centros, en función de la tipología de los mismos, a fecha 31 de diciembre de 2016? Desglosado por provincias y por titularidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011117, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2017**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2017.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía contamos con centros de protección de menores de titularidad pública y de gestión privada, fundamentalmente, por entidades sin ánimo de lucro, mediante contratos de gestión de servicio público y contratos de servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos centros de protección de menores y cuántas plazas están disponibles a fecha 31 de diciembre de 2017? Desglosado por provincias y por titularidad.

¿Cómo se distribuyen las plazas y centros, en función de la tipología de los mismos, a fecha 31 de diciembre de 2017? Desglosado por provincias y por titularidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011118, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2018**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía en 2018.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía contamos con centros de protección de menores de titularidad pública y de gestión privada, fundamentalmente, por entidades sin ánimo de lucro, mediante contratos de gestión de servicio público y contratos de servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos centros de protección de menores y cuántas plazas están disponibles a fecha 31 de diciembre de 2018? Desglosado por provincias y por titularidad.

¿Cómo se distribuyen las plazas y centros, en función de la tipología de los mismos, a fecha 31 de diciembre de 2018? Desglosado por provincias y por titularidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011119, Pregunta relativa a las plazas para atención a menores tutelados en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a plazas para atención a menores tutelados en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía contamos con centros de protección de menores de titularidad pública y de gestión privada, fundamentalmente, por entidades sin ánimo de lucro, mediante contratos de gestión de servicio público y contratos de servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos centros de protección de menores y cuántas plazas están disponibles a fecha 31 de diciembre de 2019? Desglosado por provincias y por titularidad.

¿Cómo se distribuyen las plazas y centros en función de la tipología de los mismos a fecha 31 de diciembre de 2019? Desglosado por provincias y por titularidad.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011120, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Almería.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas, existen en los servicios de atención residencial para personas con discapacidad en la provincia de Almería? Desglosado por modalidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011121, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos centros, con cuántas plazas, existen en los servicios de atención residencial para personas con discapacidad en la provincia de Cádiz? Desglosado por modalidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011122, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos centros, con cuántas plazas, existen en los servicios de atención residencial para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba? Desglosado por modalidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011123, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas, existen en los servicios de atención residencial para personas con discapacidad en la provincia de Granada? Desglosado por modalidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011124, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas, existen en los servicios de atención residencial para personas con discapacidad en la provincia de Huelva? Desglosado por modalidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011125, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos centros, con cuántas plazas, existen en los servicios de atención residencial para personas con discapacidad en la provincia de Jaén? Desglosado por modalidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011126, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos centros, con cuántas plazas, existen en los servicios de atención residencial para personas con discapacidad en la provincia de Málaga? Desglosado por modalidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011127, Pregunta relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las residencias para la atención a personas con discapacidad en la provincia de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos centros, con cuántas plazas, existen en los servicios de atención residencial para personas con discapacidad en la provincia de Sevilla? Desglosado por modalidades.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011128, Pregunta relativa al Castaño Santo de Istán (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Castaño Santo de Istán (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Castaño Santo de Istán tiene unos datos técnicos de su porte y dimensiones que son extraordinarios. En primer lugar, hay que destacar su edad, que supera los 800 años. Tiene un perímetro de tronco, a 1,30 metros del suelo, de 15 metros, mientras que en la base se alcanzan casi los 22 metros de diámetro, y además posee una copa bastante considerable.

Un patrimonio medioambiental, cultural e histórico, sobre el que, si no se toman medidas para su protección, puede estar en peligro. Por ello, haciéndonos eco del escrito presentado por la Asociación Vecinal Istán Ahora en la Delegación Territorial de Málaga de esta consejería, con fecha de 9 de enero (R.E: 4207/000041), en el que se ponía de manifiesto la situación fitosanitaria del Castaño Santo, árbol incluido en el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía, sobre el que se espera, esperamos su declaración como Monumento Natural de Andalucía y medidas para restaurar la salud y garantizar su supervivencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Se ha iniciado o se tiene intención de iniciar el procedimiento para declarar como Monumento Natural de Andalucía el Castaño Santo de Istán (Málaga)?

¿Se tiene previsión, por parte de la consejería, de llevar a cabo medidas para restaurar la salud y garantizar la supervivencia del Castaño Santo de Istán (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 25 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011129, Pregunta relativa a la situación de la piscina sita en la comunidad de propietarios Gemaisa, con CIF H29151172, en calle Azahar 1, de Rincón de la Victoria (Málaga)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la piscina sita en la comunidad de propietarios Gemaisa, con CIF H29151172, en calle Azahar 1, de Rincón de la Victoria (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 16 de julio de 2019, la Junta de Andalucía, a través del servicio de inspección de salud del Distrito Málaga-Guadalhorce, realizó una actuación de inspección de la piscina comunitaria sita en calle Azahar 1, en Rincón de la Victoria, Málaga. Se entregó la hoja de control oficial, informe de seguimiento número 3601-16719-1, en la cual se señalan una serie de anomalías, pero se omitió cumplimentar el punto 3º de la hoja de control oficial, referente al resultado global de la inspección, sin indicar por tanto si se trata de simples irregularidades, deficiencias leves, graves o riesgo extremo o inminente.

Entre las anomalías que se señalaban, se encontraban:

- No se puede comprobar la adecuación en la reglamentación de la piscina.
- No se pueden determinar los ciclos de depuración del agua. No se aporta libro de control de agua ni análisis periódicos.

- Los aseos no se encuentran en el recinto de la piscina.

- Tanto el recinto como el vaso de la piscina no son accesibles a las personas con movilidad reducida.

Asimismo, se levanta acta de inspección A 16929, en la cual se señalan una serie de deficiencias: no se aportan los documentos justificativos del cumplimiento reglamentario de la construcción de la piscina, ni de la calidad del agua. Se señala además que la piscina no es accesible, no se encuentra adaptada para personas con movilidad reducida, aun cuando se ha solicitado por parte de una propietaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Emitirá la citada inspección de salud informe donde se especifique si las anomalías señaladas en la hoja de control oficial, informe de seguimiento número 3601-16719-1, constituyen simples irregularidades, deficiencias leves, deficiencias graves o riesgo extremo o inminente?

En el caso de que las deficiencias detectadas sean graves, ¿qué medidas piensa adoptar la Consejería de Salud y Familias para garantizar la seguridad y salud de las personas usuarias de la piscina?

¿Qué medidas adoptará la Consejería de Salud y Familias si no existiera libro u hoja de control del agua y análisis periódicos?

¿Ha comprobado la Consejería de Salud y Familias que dicha piscina posea licencia de apertura? De no ser así, ¿piensa tomar alguna medida al respecto?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Vanessa García Casaucau.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011130, Pregunta relativa a la reserva de plazas para personas con discapacidad en la convocatoria de acceso al Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias (Cuerpo A4), opción veterinaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reserva de plazas para personas con discapacidad en la convocatoria de acceso al Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias (Cuerpo A4), opción veterinaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 22 de enero de 2019 se publicaba la convocatoria de acceso a dicha oferta de empleo público. En el Anexo III de la misma se especificaba el total de plazas: 33, con lo cual la reserva para personas con discapacidad, aplicando el 10% que establece la ley, sería de un 3,3. En aplicación del artículo 3 del Decreto 93/2006, se establece que se debe redondear al alza, por lo que el total de plazas sería de 4.

Sin embargo, en dicha convocatoria, actualmente las plazas reservadas para personas con discapacidad son 2:

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Salud y Familias para solucionar este error y que no suponga un perjuicio para las personas con discapacidad que se han presentado a dicha convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Vanessa García Casaucau.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011131, Pregunta relativa a la huelga indefinida del transporte sanitario en Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la huelga indefinida del transporte sanitario en Málaga.

**PREGUNTAS**

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Salud y Familias para mediar en este conflicto laboral y llegar a una solución?

¿Cuáles son las medidas que va a llevar a cabo la Consejería de Salud y Familias cuando habla de «normalizar» el servicio de transporte sanitario?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Vanessa García Casaucau.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011132, Pregunta relativa al modelo de financiación de las universidades**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al modelo de financiación de las universidades.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el nuevo modelo de financiación de universidades, anunciado por la consejería?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011133, Pregunta relativa a la digitalización de los mercados de abastos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la digitalización de los mercados de abastos.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas y con qué recursos tiene previsto la consejería impulsar la mejora de la digitalización de mercados de abastos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011134, Pregunta relativa a los proyectos emprendedores en Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los proyectos emprendedores en Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la tipología de cada uno de los 16 nuevos proyectos emprendedores incubados por Andalucía Emprende en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011135, Pregunta relativa a la situación de las instalaciones de la UNED-Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de las instalaciones de la UNED-Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto tomar la consejería para mejorar las instalaciones de la UNED en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011136, Pregunta relativa a la regulación económica de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la regulación económica de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿En qué consisten las mejoras en la regulación económica de Andalucía, anunciada por la consejería?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011137, Pregunta relativa a los futuros usos del edificio del antiguo hospital de La Línea de la Concepción**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los futuros usos del edificio del antiguo hospital de La Línea de la Concepción.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social en La Línea se ubican, desde hace años, en una parte del inmueble en el que hasta el pasado año se encontraba el hospital de esta ciudad.

Estas oficinas de la Seguridad Social prestan servicio a una población de más de 140.000 personas, radicadas en los municipios campogibraltareños de La Línea, San Roque, Jimena, Castellar y San Martín del Tesorillo, tramitando mensualmente más de 2.000 consultas de empresas y personas trabajadoras.

Este departamento gubernamental ha anunciado el cierre provisional de estas oficinas, dejando un solo empleado público para tareas de información, en una dependencia cedida por el consistorio linense, y trasladando el servicio a la ciudad de Algeciras, situada a 20 kilómetros de su actual emplazamiento. Todo ello durante un periodo estimado de seis meses, hasta su traslado a un nuevo emplazamiento en La Línea.

El INSS justifica esta decisión en la comunicación del SAS de que va a proceder a la desconexión de la red eléctrica del edificio que albergaba el hospital y las mencionadas oficinas de la Seguridad Social.

Esta situación resulta especialmente preocupante si a la pérdida de servicios se le une la próxima implementación del *brexít*, lo que supondrá un previsible aumento de las necesidades de los numerosos trabajadores transfronterizos que viven en el área de influencia de la mencionada oficina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué contactos ha mantenido la Administración autonómica con la central, al objeto de buscar una salida que permita la continuidad del servicio de las oficinas del INSS en La Línea de La Concepción (Cádiz), ubicadas en las dependencias del antiguo hospital de esta ciudad?

¿Contempla esa consejería la posibilidad de mantener el fluido eléctrico en esas instalaciones, como ha venido sucediendo hasta la fecha, hasta que se culminen las obras del nuevo local que albergará este servicio?

¿Qué usos futuros tiene previsto la consejería dar al edificio del antiguo hospital de La Línea y en qué plazos contempla hacerlo?

Parlamento de Andalucía, 27 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011138, Pregunta relativa a las irregularidades en el centro de acogida de menores inmigrantes El Molinillo, de Jerez de la Frontera**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las irregularidades en el centro de acogida de menores inmigrantes El Molinillo, de Jerez de la Frontera.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Policía Nacional ha procedido a la detención, por un supuesto abandono de menores, de la directora y de dos trabajadoras del centro de acogida de menores inmigrantes no acompañados El Molinillo, ubicado en la localidad de Jerez de la Frontera y gestionado por la empresa concesionaria de la Junta de Andalucía Grupo Anide.

Esta situación adquiere una especial relevancia si tenemos en cuenta que los menores afectados están bajo la tutela de la Administración autonómica.

Distintos colectivos sociales, como la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, llevan mucho tiempo denunciando las desapariciones de niños de este centro, habiendo puesto el pasado año esta situación en conocimiento de la delegación territorial de la materia en Cádiz.

Nuestro grupo parlamentario ha tenido conocimiento de que vecinos de la zona y profesionales del sector han manifestado deficiencias en la acogida de estos menores en el referido centro, sin que los controles de la Administración andaluza hayan detectado problema alguno.

Todo lo cual convierte este hecho en una grave dejación de responsabilidades por parte de los responsables políticos del Gobierno de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de Andalucía ante la actuación policial contra la directora y dos trabajadoras del centro de acogida de menores El Molinillo, en Jerez de la Frontera, contratado por la Junta de Andalucía con Grupo Anide?

¿Por qué la delegación territorial de Cádiz no ha contestado a los hechos trasladados por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, en relación con el mal funcionamiento del mencionado centro?

¿Qué acciones ha emprendido esa consejería ante el manifiesto fracaso de las medidas de control y fiscalización de la atención dispensada a los niños, cuya custodia es responsabilidad de la Junta de Andalucía y estaban acogidos en El Molinillo?

Parlamento de Andalucía, 27 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011139, Pregunta relativa a las ayudas al movimiento asociativo contra las drogas de la provincia de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al movimiento asociativo contra las drogas de la provincia de Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El movimiento asociativo contra las drogas de la provincia de Cádiz atesora una larga e impecable trayectoria en la lucha contra el narcotráfico, por la prevención de las toxicomanías y en el asesoramiento a familias que padecen en su seno el drama del consumo de droga de alguno de sus miembros.

En los últimos tiempos estas entidades han puesto de manifiesto las dudas sobre su viabilidad y la de los proyectos que desarrollan, habida cuenta de los problemas de tesorería que vienen arrastrando.

La desaparición o la merma en su actividad del movimiento asociativo contra las drogas en un momento como el actual sería un lujo que la sociedad andaluza en general y la gaditana en particular no pueden permitirse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué ayudas ha concedido la Junta de Andalucía para el presente ejercicio en favor de las distintas entidades que conforman el movimiento contra las drogas de la provincia de Cádiz?

¿Qué cantidades tiene pendientes de abonar la Junta de Andalucía en concepto de ayuda o subvenciones a cada una de las asociaciones que conforman el tejido social de lucha contra las drogas en la provincia de Cádiz, con expresión de la entidad beneficiaria y el ejercicio económico al que pertenece?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de Andalucía para garantizar la continuidad de la labor de lucha contra el narcotráfico, prevención y atención a drogodependientes, y familias que desarrollan las asociaciones de lucha contra las drogas?

Parlamento de Andalucía, 27 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011145, Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011146, Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011147, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011148, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011149, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011150, Pregunta relativa a la acreditación de la condición de víctima de violencia de género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la acreditación de la condición de víctima de violencia de género.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gobierno y comunidades autónomas han aprobado el título habilitante que amplía los mecanismos de acreditación de la condición de víctima de violencia de género, para acceder a prestaciones sociolaborales sin la necesidad de interponer denuncia. En este sentido, se ha diseñado un modelo común y consensuado para unificar dicha acreditación administrativa en todo el territorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para la implantación del modelo común de título habilitante de la condición de víctima de la violencia de género en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011151, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011152, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011153, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011154, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011155, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011156, Pregunta relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 20 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011157, Pregunta relativa a la representación equilibrada en los órganos de gobierno de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la representación equilibrada en los órganos de gobierno de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2018 se ha aprobado la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, en la que se establece, en el artículo 11, sobre representación equilibrada en los órganos directivos y colegiados, apartado 1, que «cada consejería, organismo público y entidad de derecho público, vinculados o dependientes de la Administración pública andaluza, garantizarán la representación equilibrada de hombres y mujeres en el nombramiento de titulares de órganos directivos».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué representación hombre-mujer tienen los órganos de gobierno de las entidades instrumentales a fecha 31 de julio de 2019? Desglosado por tipo de entidad instrumental.

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011158, Pregunta relativa al plan de medios de la campaña Denuncia. Vive**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan de medios de la campaña *Denuncia. Vive*.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha presentado una campaña sobre violencia de género, con una financiación de 1,2 millones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué empresas de comunicación han realizado el plan de medios de la campaña *Denuncia. Vive*? ¿Cuál ha sido el coste de la misma, de dónde proceden los fondos para su financiación y cuál ha sido el contrato administrativo que lo sustenta?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011159, Pregunta relativa a la guía en materia de acoso y agresiones sexuales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la guía en materia de acoso y agresiones sexuales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Prevenir, detectar y actuar ante el aumento de las situaciones de acoso y agresiones sexuales debe ser una prioridad. Se ha elaborado una guía dirigida a la juventud, financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué entidad, con cuanta financiación y con qué procedimiento administrativo se ha puesto en marcha la guía financiada por el Instituto Andaluz de la Mujer, en materia de acoso y agresiones sexuales?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011160, Pregunta relativa a la campaña sobre violencia de género**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la campaña sobre violencia de género.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha presentado una campaña sobre violencia de género, con una financiación de 1,2 millones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué plan de medios sustenta dicha campaña, con qué financiación cuenta, cuál es el origen de la misma y cuál ha sido el contrato administrativo que lo sustenta?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011161, Pregunta relativa al balance del refuerzo educativo en la provincia de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al balance del refuerzo educativo en la provincia de Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El refuerzo educativo es un instrumento fundamental para complementar el horario lectivo ordinario de los centros educativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el balance del refuerzo educativo en la provincia de Córdoba en el curso 2018-2019? Desglosado por municipios, unidades y personas que forman parte de dichas unidades.

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011162, Pregunta relativa a auxiliares de conversación nativa en la provincia de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a auxiliares de conversación nativa en la provincia de Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación del bilingüismo es todo un reto en nuestra Comunidad Autónoma. Para ello, los auxiliares de conversación nativa han jugado un papel fundamental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto previsto y ejecutado en el ejercicio 2018-2019 para los auxiliares de conversación nativa en la provincia de Córdoba? Desglosado por municipios y número de personas auxiliares de conversación nativa.

¿Tiene previsto el Gobierno de Andalucía mantener o ampliar dicha figura en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011163, Pregunta relativa a los valoradores de la dependencia**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa los valoradores de la dependencia.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha anunciado que va a agilizar las listas de espera de dependencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos valoradores en situación de dependencia forman parte de la RPT de la Agencia de Servicios Sociales y cuántos están cubiertos y cuántas vacantes? Distribuido por provincias.

¿Cuántos nuevos efectivos se van a incorporar en el servicio de valoración de la dependencia? Distribuido por provincias, zona de intervención y fecha de incorporación.

¿Cuándo se van a incorporar dichos efectivos y mediante qué procedimiento de elección se van a incorporar los mismos?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011164, Pregunta relativa al plan de choque de valoradores de la dependencia en el Valle de los Pedroches (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan de choque de valoradores de la dependencia en el Valle de los Pedroches (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha anunciado que va a poner en marcha un plan de choque especial en esta zona de Córdoba «que va a consistir en la contratación de trabajadores sociales y de valoradores».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas en situación de dependencia están pendientes de valoración en la zona del Valle de los Pedroches (Córdoba)?

¿Cuántos nuevos efectivos se van a incorporar en dicha zona y en qué va a consistir dicho plan de choque? Distribuido por categorías profesionales y fecha de incorporación.

¿Cuántos expedientes se van a resolver y en qué fecha está previsto terminar con la lista de espera en la zona de Valle de los Pedroches (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011165, Pregunta relativa a las víctimas de trata con fines de explotación sexual**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las víctimas de trata con fines de explotación sexual.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las migrantes extranjeras niñas o mujeres constituyen un alto porcentaje del total de las víctimas de trata con fines de explotación sexual en España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas piensa tomar esta consejería para la atención social a las mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011166, Pregunta relativa a la campaña Denuncia. Vive**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la campaña *Denuncia. Vive*.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha presentado una campaña sobre violencia de género, con una financiación de 1,2 millones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué empresas de comunicación han realizado la campaña *Denuncia. Vive*?, ¿Cuál ha sido el coste de la misma, de dónde proceden los fondos para su financiación y cuál ha sido el contrato administrativo que lo sustenta?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011167, Pregunta relativa al servicio de pediatría en la provincia de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de pediatría en la provincia de Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos tenido conocimiento por los medios de comunicación y por los alcaldes de los municipios afectados que hay varios consultorios médicos de la comarca de Antequera que en el mes de julio no están prestando el servicio de pediatría que se viene realizando durante el resto del año. En algunos casos, esta circunstancia se puede repetir en el mes de agosto. Nos preocupa que esta falta de servicio se haya extendido a otras zonas de la provincia de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Hay otros consultorios médicos de la provincia de Málaga, fuera de la comarca de Antequera, en los que tampoco se haya prestado el servicio de pediatría en los meses de verano? ¿Qué medidas tomó la Consejería de Salud y Familias para resolver este problema?

Parlamento de Andalucía, 26 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011168, Pregunta relativa al centro de salud de Puerta Tierra (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de salud de Puerta Tierra (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Tiene el Consejo de Gobierno prevista alguna actuación de acondicionamiento del centro de salud de Puerta Tierra, en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011169, Pregunta relativa al centro de salud del Barrio del Mentidero (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de salud del Barrio del Mentidero (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Tiene el Consejo de Gobierno prevista alguna actuación de acondicionamiento del centro de salud del Barrio del Mentidero, en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011170, Pregunta relativa al servicio de pediatría en la comarca de Antequera (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de pediatría en la comarca de Antequera (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos tenido conocimiento por los medios de comunicación y por los alcaldes de los municipios afectados que hay varios consultorios médicos de la comarca de Antequera que en el mes de julio no están prestando el servicio de pediatría que se viene realizando durante el resto del año. En algunos casos, esta circunstancia se puede repetir en el mes de agosto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son los consultorios médicos de municipios de la comarca de Antequera que no están prestando el servicio de pediatría en el mes de julio? ¿En cuáles se ha repetido esta circunstancia en el mes de agosto?

¿Cuáles son los motivos de que no se esté prestando el servicio de pediatría en varios consultorios médicos de la comarca de Antequera durante los meses de verano? ¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Salud y Familias para solucionar este problema a la mayor brevedad posible?

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011171, Pregunta relativa a los remanentes no afectados de las universidades públicas andaluzas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los remanentes no afectados de las universidades públicas andaluzas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Estabilidad Presupuestaria aprobada en su día por el Gobierno de España viene impidiendo que las universidades públicas andaluzas no puedan disponer con libertad de los denominados «remanentes no afectados» procedentes de los superávits alcanzados en los ejercicios presupuestarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué cantidades disponen las universidades públicas de «remanentes no afectados»? Indicar año y cantidad de cada universidad.

¿Ha gestionado la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la autorización necesaria para que las universidades públicas andaluzas con «remanente no afectado» puedan usarlos? ¿Qué cantidad de este remanente se autorizará este año para cada universidad? ¿Qué destino tendrá esta cantidad de remanente para cada universidad?

Parlamento de Andalucía, 27 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011172, Pregunta relativa a la inversión en las universidades públicas andaluzas 2019**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la inversión en las universidades públicas andaluzas 2019.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los apartados *c)*, *d)* y *e)* del artículo 7.1 del Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, establece:

*«Artículo 7. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.*

1. A la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, con nivel orgánico de Viceconsejería, le corresponden todas las funciones relacionadas con las políticas de la Enseñanza Superior Universitaria y, especialmente, la coordinación de las Universidades de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de la autonomía universitaria prevista en el artículo 53 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como las políticas en materia de I+D+i y las atribuciones previstas en el artículo 28 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre. En particular, le corresponden las siguientes:

*c)* La planificación general de la política universitaria andaluza y, de manera particular, de los recursos financieros afectados a esos fines.

*d)* La propuesta de financiación anual a las universidades públicas de Andalucía y la propuesta de precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios.

*e)* La planificación de las inversiones correspondientes a los niveles educativos de la Enseñanza Superior Universitaria».

De dicho precepto se desprende la competencia de financiación de las universidades públicas por parte de la Consejería de Economía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué inversión tiene previsto destinar la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad para las universidades públicas andaluzas en 2019? Indicar cantidad para cada universidad, proyectos a financiar y cantidad a cada proyecto.

¿Qué proyectos de inversión financió a cada universidad pública la Junta de Andalucía en 2018 y 2017? Indicar proyecto y cantidad.

Parlamento de Andalucía, 27 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011173, Pregunta relativa a los estudios y análisis de coyuntura económica realizados en 2019**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta, con ruego de respuesta escrita, relativa a los estudios y análisis de coyuntura económica realizados en 2019.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad tiene la competencia en labores prospectivas de estudios y análisis de la coyuntura económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según el Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura, orgánica de esta Consejería.

Dicha función le compete a la Dirección General de Análisis, Planificación y Política Económica, que le corresponden las atribuciones previstas en el artículo 30 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, y las competencias en materia de análisis y de planificación económica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué prospectivas de estudios y análisis de la coyuntura económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha realizado la Dirección General de Análisis, Planificación y Política Económica en 2019 (hasta agosto)?

¿Qué calendario y planificación de estudios y planificación tiene prevista realizar en los meses que restan de 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de agosto de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011174, Pregunta relativa al cierre de la escuela de adultos de Ventas de Zafarraya**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cierre de la escuela de adultos de Ventas de Zafarraya.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante las noticias aparecidas en prensa acerca del cierre de la escuela de adultos de Ventas de Zafarraya (Granada), que prestaba atención educativa a los migrantes en dicho municipio, sin motivo justificado, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos del cierre de la escuela de adultos de Ventas de Zafarraya?

Parlamento de Andalucía, 29 de agosto de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-011175, Pregunta relativa a las obras en el cauce del río Salado**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras en el cauce del río Salado.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los movimientos de tierra que están modificando el cauce del río Salado, en la Subbética cordobesa, denunciados por Ecologistas en Acción Córdoba, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué controles por parte del Consejo de Gobierno, y en concreto por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, vienen desarrollando para evitar el impacto medioambiental que pudieran suponer las citadas obras en una de las zonas más importantes en el sur de la provincia de Córdoba, desde el punto de vista de la biodiversidad?

Parlamento de Andalucía, 29 de agosto de 2019.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez y  
Luz Marina Dorado Balmón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011176, Pregunta con ruego de contestación escrita relativa a carretera autonómica A-3129**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la carretera autonómica A-3129.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante las elevadas tasas de siniestralidad que presenta la carretera autonómica A-3129 en el tramo de los Llanos del Espinar es necesario realizar mejoras en dichas infraestructuras en relación a la seguridad vial. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para el mantenimiento y la mejora de la carretera autonómica A-3129 a su paso por los Llanos del Espinar?

Parlamento de Andalucía, 29 de agosto de 2019.  
Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez y  
Luz Marina Dorado Balmón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011177, Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la carretera autonómica A-3127**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a carretera autonómica A-3127.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante las deficiencias que presenta la carretera autonómica A 3127, en el tramo urbano de la Avenida de la Diputación (Castro del Río, Córdoba), se hace necesario realizar mejoras en dichas infraestructuras para garantizar la seguridad vial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para el mantenimiento y la mejora de la carretera autonómica A-3127, a su paso la Avenida de la Diputación (Castro del Río)?

Parlamento de Andalucía, 29 de agosto de 2019.  
Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez y  
Luz Marina Dorado Balmón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011178, Pregunta relativa a la carretera autonómica A-3131**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la carretera autonómica A-3131.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante las deficiencias que presenta la carretera autonómica A 3131 en el tramo urbano sur de Montalbán (salida hacia Puente Genil), en el enlace entre la calle de las Eras con el Polígono Industrial Los Lucas, de la Diputación (Montalbán de Córdoba, Córdoba), se hace necesario realizar mejoras en dichas infraestructuras para garantizar la seguridad vial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno para el mantenimiento y la mejora de la carretera autonómica A-3131, a su paso por el citado tramo?

Parlamento de Andalucía, 29 de agosto de 2019.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez y

Luz Marina Dorado Balmón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011179, Pregunta relativa al desmantelamiento del servicio de lavandería del hospital Virgen de Valme (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al desmantelamiento del servicio de lavandería del hospital Virgen de Valme (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de agosto se ha procedido, por parte de la Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, al cierre de la lavandería del hospital universitario Virgen de Valme (Sevilla).

Hasta el registro de esta iniciativa no conocemos que la Administración autonómica haya presentado informe alguno que justifique las deficiencias en la infraestructura y maquinaria, y tampoco que se haya reunido al Comité de Seguridad y Salud ni a nivel de centro ni a nivel regional, ni que haya habido comunicación alguna a los representantes legales de los trabajadores.

La consejería ha afirmado que «se concreta que, en el caso de la lavandería del Valme, parte de su actividad se integrará en la lavandería provincial del Virgen del Rocío, para garantizar el servicio más adecuado a profesionales y usuarios».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué informes técnicos se basan para asegurar que existe un deterioro de las instalaciones y obsolescencia de la maquinaria?

¿Qué parte del servicio es la que se ha llevado a la lavandería centralizada?

¿Cómo afecta esta decisión a las trabajadoras fijas y eventuales de los hospitales Virgen de Valme y Virgen del Rocío?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-011180, Pregunta relativa a la recuperación de la Sierra de Esparteros, Morón de la Frontera (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la recuperación de la Sierra de Esparteros, Morón de la Frontera (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sección primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA ha dictado una sentencia donde se anulan todas las resoluciones favorables a la prórroga de la explotación minera denominada Sierra de Morón, situada en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), cuyo titular es la entidad SIDEMOSA, S.L.

La sentencia anula las Resoluciones de 19 de febrero y 17 de marzo de 2014, que otorgaban la prórroga de treinta años, firmada por la entonces Directora General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, y la Resolución de 18 de febrero de 2015, del entonces consejero de Economía, que desestimó los tres recursos de alzada interpuestos por Ecologistas en Acción el 20 de octubre de 2014, y también anula la previa Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable que firmó el 22 de octubre de 2013 el entonces Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Estando ante un espacio de Especial Protección y Conservación Prioritaria y habiendo sido la Junta de Andalucía responsable directa de la destrucción de la Sierra de Esparteros y ante la sentencia mencionada, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene el Gobierno intención de paralizar la actividad extractiva que está destruyendo la sierra?

¿Plantea el Gobierno intervenciones urgentes para garantizar la especial protección y conservación prioritaria de la Sierra de Esparteros, de Morón de la Frontera?

En caso afirmativo, ¿cuáles?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011181, Pregunta relativa a la apertura del albergue juvenil de Constantina (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la apertura del albergue juvenil de Constantina (Sevilla).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La provincia de Sevilla solo cuenta con dos albergues juveniles de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil (Inturjovent). Además del de la capital, está el ubicado en Constantina (Sierra Norte de Sevilla), que se encuentra absolutamente infrautilizado, contemplando solo 50 pernoctas al año: los fines de semana del 19 de julio al 15 de diciembre, dos puentes al año y la feria de la localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Por qué motivos y en base a qué informes técnicos se ha tomado la decisión de cierre casi permanente de esta instalación?

¿Se tiene previsto aumentar el periodo de apertura?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011182, Pregunta relativa a las pruebas de ADN de la Fosa de la Salud de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pruebas de ADN de la Fosa de la Salud de Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante el proceso abierto de recogida de muestras de ADN a algunos familiares de las víctimas del franquismo enterrados en la Fosa del Cementerio de la Salud (Córdoba), formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué plazo temporal van a ser comunicadas a las familias?

¿Van a formar parte del Banco de ADN que recoge la Ley de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-011184, Pregunta relativa a las subvenciones a FACUA-Consumidores en Acción**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones a FACUA-Consumidores en Acción.

**PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentran todas las subvenciones de las que ha resultado beneficiaria FACUA-Consumidores en Acción, en cualquiera de sus formas jurídicas, ora pendientes de justificar u ora cualquier expediente de reintegro abierto, si lo hubiere, durante el transcurso de los últimos cinco ejercicios presupuestarios, incluyendo el presente?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR LA RTVA

**11-19/PE-011183, Pregunta relativa al programa La memoria, de Canal Sur**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 4 de septiembre de 2019*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2019*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, relativa a la formulación de preguntas escritas en materias propias de la competencia de la RTVA, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al programa *La memoria*, de Canal Sur, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez.

Sevilla, 5 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Empresa Pública Empresarial de la RTVA la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa *La memoria*, de Canal Sur.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur ha decidido eliminar el programa *La memoria* en este nuevo curso político.  
Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para la eliminación de dichos contenidos, que se relacionan con la memoria democrática, en la televisión pública de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez.

